CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 20899 - RU 2173644
22 DICIEMBRE 2025 04:43 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

Moción de Saludo

Celebraciones de Navidad y Año Nuevo

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, es atribución y deber de este honorable Congreso de la República expresar el reconocimiento de la Nación a instituciones que, con abnegación y compromiso social, velan por la justicia, la equidad y el bienestar de la población peruana, siendo el Colegio de Trabajadores Sociales del Perú un pilar fundamental en la promoción de los derechos humanos y el desarrollo social en todo el territorio nacional.

Que, al aproximarse las celebraciones de Navidad, fecha que convoca a la unión y la reflexión, es imperativo reconocer la labor humanitaria de los trabajadores sociales, quienes con sensibilidad y profesionalismo actúan como agentes de cambio, brindando soporte a las familias más vulnerables y garantizando que el espíritu de solidaridad prevalezca en nuestra sociedad.

Que, la Navidad representa para el pueblo peruano un tiempo de esperanza y paz, significado que cobra mayor relevancia en la figura del trabajador social, quien a través de su vocación de servicio se convierte en un puente de oportunidades y consuelo para aquellos que enfrentan situaciones de exclusión o riesgo social en estas fechas tan significativas.

Que, el inicio del Año Nuevo simboliza una oportunidad de renovación y planteamiento de nuevas metas, siendo el momento propicio para reafirmar el compromiso con la excelencia profesional y la ética, valores que el Colegio de Trabajadores Sociales del Perú promueve incansablemente para asegurar que el futuro del país se construya sobre bases de inclusión, integridad y profundo sentido humano.

Que, se hace necesario resaltar la trayectoria del Colegio de Trabajadores Sociales del Perú como una entidad vigilante del bienestar social y la cohesión ciudadana, cuyo aporte técnico y científico resulta indispensable para el fortalecimiento de las políticas públicas y la superación de las brechas sociales que enfrenta nuestra patria.

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo institucional al Colegio de Trabajadores Sociales del Perú, reafirmando el compromiso del Poder Legislativo de trabajar conjuntamente en marcos normativos que dignifiquen su labor y aseguren la protección social para todos los peruanos.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más ferviente saludo y felicitación del Congreso de la República al **COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DEL PERÚ**, con motivo de las celebraciones de Navidad y Año Nuevo; reconociendo su invaluable labor en la defensa de los derechos sociales y el bienestar de las familias peruanas; y hágase votos para que la paz y la concordia reinen en sus hogares, augurándoles un nuevo año de éxito profesional y fortalecimiento institucional.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo a la **Mg. Betty Ynes Acosta Gutiérrez, Decana Nacional del Colegio de Trabajadores Sociales del Perú**, y por su intermedio a los miembros de su Consejo Directivo y a todos los profesionales colegiados a nivel nacional, augurándoles que el nuevo ciclo anual sea de prosperidad y éxito en su noble misión de promover el desarrollo humano y la justicia social en el Perú.

Palacio Legislativo, Lima, 22 de diciembre de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/12/2025 13:24:56-0500

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe